

# Contexto geográfico y comportamiento electoral en Venezuela: las elecciones de gobernadores de estado, año 1995

*The venezuelan state governor elections in 1995: geographical context and electoral behaviour*

Carlos Amaya\*

*Recibido: diciembre, 1999 / Aceptado: abril, 2000*

## Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar la variación espacial de los resultados electorales de los comicios realizados para elegir gobernadores de estado en Venezuela en diciembre de 1995, utilizando el enfoque de los contextos espaciales. Se persigue describir los patrones geográficos del voto y establecer sus relaciones más importantes con aspectos sociales y económicos, dentro de un contexto espacial previamente definido, en este caso el contexto referido al grado de urbanización de las entidades federales del país. Se intenta mostrar la relación entre el hecho geográfico de la urbanización y el hecho electoral, y plasmar su interacción en patrones geográficos susceptibles de ser cartografiados o mapeados.

El enfoque contextual utilizado permitió, en primer lugar, establecer una estrecha relación entre altos niveles de urbanización y bajos niveles de participación electoral, lo cual sugiere la existencia de una mayor abstención en las áreas más urbanizadas del país. En segundo lugar, permitió establecer una estrecha relación entre altos niveles de urbanización y bajos niveles de concentración del voto, lo cual es interpretado, por su parte, en el sentido de que en las áreas más urbanizadas del país, la tendencia electoral es más hacia el multipartidismo.

**Palabras clave:** elecciones de gobernador; contexto geográfico; urbanización; participación; concentración del voto; multipartidismo.

## Abstract

The main purpose of this essay is to analyse the spatial variation of the electoral results in the regional elections of 1995 in Venezuela using the concept of geographical contexts as the framework for analyses. It is intended to describe the spatial patterns of the electoral results and establish some relationships with some economic and social aspects within a previously defined context- degree of urbanization of the constituencies. This work also seeks to show the relationships between the spatial distribution of urbanization and the electoral results in terms of a well-defined geographical pattern.

---

\* Universidad de Los Andes, Escuela de Geografía, Mérida-Venezuela. E-mail: carhamay@forest.ula.ve

The contextual approach used in this work –degree of urbanization- allowed to define two important facts: 1) A close relationship between high levels of urbanization and low percentages of electoral participation, and 2) a close relationship between high levels of urbanization and low levels of concentration of the electoral results. In other words a tendency towards multiparty voting in the most urbanized regions of the country.

**Key words:** regional elections; geographical context; urbanization; electoral participation; vote concentration; multiparty.

## Introducción

El comportamiento electoral, y más precisamente los patrones espaciales del voto, constituye un importante tema de discusión en los estudios geográficos. El interés fundamental es la búsqueda de elementos explicativos de la diferenciación espacial de los resultados electorales, esto es, el establecimiento de relaciones entre el comportamiento electoral y otros hechos de carácter social, económico y espacial. En este sentido, se asume que las diferencias espaciales del voto pudieran ser el resultado de diferencias espaciales en la conducta electoral lo cual conduce a una interpretación regional de diferentes aspectos que motivan la conducta electoral. Distintos enfoques han sido utilizados para discernir la variación espacial de los resultados electorales.

Desde enfoques globales, en los que se generaliza a las regiones los elementos explicativos de nivel nacional, hasta los enfoques particulares, en los que a través de microgeografías se trata de explicar la conducta electoral a nivel regional o local. En ambos casos, el procedimiento metodológico para estudiar la variación espacial de los resultados electorales

implica la elaboración y aplicación de encuestas pre y postelectorales tanto de intención del voto como de voto emitido, y el análisis de las condiciones sociales, económicas y políticas de los votantes encuestados. Este procedimiento metodológico, es por supuesto, y por consiguiente, laborioso y poco expedito, en muchas oportunidades, fuera del alcance de investigadores individuales.

Un enfoque alternativo e intermedio lo constituye el uso de los contextos geográficos para explicar la variación espacial del comportamiento electoral, en el cual se asocian los resultados electorales con diferentes variables sociales y económicas, agrupados en diferentes niveles espaciales. El procedimiento metodológico implica analizar conjuntamente los datos electorales y los datos socioeconómicos, esto es, los datos agregados, y relacionarlos entre sí, y extraer conclusiones de conjunto. Aún cuando se pierda cualquier explicación de carácter individual, aunque canalizada en el conjunto de relaciones sociales en que se desenvuelven los individuos, el enfoque de los contextos permite analizar, indirectamente, la variación espacial de los resultados electorales.

Por esta razón, pero especialmente por la inconveniencia de explicar conductas individuales, como la electoral, a través de datos espaciales agregados, la “llamada falacia ecológica”, el enfoque de los contextos geográficos sólo puede ser entendida como una aproximación explicativa, aunque de innegable valor por su capacidad diferenciadora y por su sencillez metodológica que permite utilizar estadísticas o datos generales.

El objetivo de este trabajo es precisamente, analizar la variación espacial de los resultados electorales de los comicios para elegir gobernadores de estado realizados en Venezuela en Diciembre de 1995, utilizando el enfoque de los contextos espaciales. Se persigue, en línea con el tema de la Geografía de las votaciones, describir los patrones espaciales del voto para elegir gobernador y establecer sus relaciones más importantes con aspectos sociales y económicos, dentro de un contexto espacial previamente definido. Se intenta mostrar la relación entre el hecho geográfico y el hecho electoral y, plasmar su interacción en patrones geográficos susceptibles de ser cartografiados o mapeados.

Se establece la premisa básica de que el comportamiento electoral presenta variaciones significativas en distintos contextos tempororo-espaciales y que por medio de un estudio de geografía electoral, es posible discernir los patrones espaciales del apoyo social a partidos políticos o candidatos, y encontrar las relaciones existentes entre esos patrones

de apoyo y la diferenciación social y económica de las distintas áreas del territorio.

Desde el punto de vista metodológico, el contexto espacial es entendido como una estructura multidimensional, resultante de la conjugación de distintas variables o hechos en un territorio. Sin embargo, a fin de simplificar el estudio, sólo una dimensión va a ser considerada: la dimensión urbano-rural. El comportamiento electoral, por su parte, va a ser considerado en dos dimensiones: participación y concentración-disperso del voto.

Se postulan las siguientes hipótesis de trabajo.

1. La participación electoral está estrechamente relacionada con el nivel de urbanización: en los estados o municipios más urbanizados la participación electoral es mayor. Esta hipótesis se fundamenta en una condición que considera a la participación electoral como un hecho socio-político, y que en los centros urbanos el nivel de circulación de información sobre las elecciones es mayor, e igualmente a que los desplazamientos al lugar de votación son más factibles en las ciudades.
2. La diversificación del voto es mayor en los estados o municipios más urbanizados. Esta hipótesis se fundamenta en que, igualmente, las sociedades más urbanizadas son más heterogéneas y por ende más variables sus aspiraciones, expresada en una más amplia conciencia de clases

e intereses y por consiguiente una mayor intensidad y competitividad política, que favorece la diversificación del voto (Sauguin, 1981; Bosque Sendra, 1988; Hodge y Staeheli, 1992; Villagrán, 1993).

El trabajo sigue un planteamiento de tipo hipotético-deductivo. Para lograr el objetivo perseguido y resolver las hipótesis planteadas, se siguen los siguientes pasos:

1. Operacionalización de las variables necesarias para realizar el estudio confirmativo de las hipótesis. Las variables electorales son transformadas en porcentajes. Las variables referidas al contexto espacial son llevadas a porcentajes o índices;
2. Representación cartográfica de los resultados electorales con el fin de lograr una visión preliminar de las relaciones existentes entre comportamiento electoral y contexto espacial;
3. Análisis explicativo de los resultados con el fin de conformar las hipótesis sugeridas, a través de una interpretación o asociación cartográfica y a través del uso de coeficientes de correlación con el fin de medir la forma, dirección y fortaleza de las asociaciones que permitan sustentar la validez de las hipótesis.

El presente trabajo es parte de uno mayor en que se pretende estudiar los procesos electorales posteriores a 1989, año en que como parte del proceso de

descentralización política y administrativa contenida en la Reforma del Estado, se eligen por primera vez, gobernadores y alcaldes, lo cual ha permitido ampliar la escala geográfica de análisis electoral. Se ha seleccionado el análisis electoral de 1995 bajo el supuesto de una madurez de las tendencias electorales; y sólo la elección de gobernadores con el fin de probar el enfoque y la metodología sugerida a una escala estatal o regional. En el trabajo mayor, que incluye las elecciones de alcaldes, el análisis se extenderá hasta el nivel municipal o local.

En las elecciones de gobernadores de estado no se elegía gobernador del Distrito Federal, el cual era designado por el presidente de la república. Sin embargo, para efectos comparativos, acá se incluyen los resultados de las elecciones de alcaldes en los municipios Libertador y Vargas, cuya suma corresponden a los del Distrito Federal. De esta manera, el análisis se extiende a todas las entidades federales existentes en 1995.

## **Participación electoral. Consideraciones generales y tendencias espaciales**

La participación electoral es de fundamental importancia pues ella permite correlacionar no sólo el grado de integración de una sociedad con su sistema político sino también la legitimización de los resultados electorales.

Estos serán más legítimos, en la medida en que una alta proporción de los electores inscritos, o de la población con derecho a voto, participe en los distintos procesos electorales. A mayor participación es de esperar, igualmente, una mayor cohesión de la población con su sistema político, ya que el votar, además de ser un derecho, permite expresar una opinión en temas trascendentales de la vida pública; en otras palabras, permite expresarse políticamente sobre hechos de naturaleza pública.

Los procesos de participación son igualmente de naturaleza fundamental en la vida pública de un país –los países democráticos– pues es mediante las elecciones como se accede a los cargos del Estado, sea directamente –los electos– sea indirectamente – los nombrados - por los electos (Bautista Urbaneja, 1984). En ese sentido es de resaltar que la Constitución Venezolana de 1961, vigente durante el período electoral analizado, concebía el sufragio como una función política a cargo de los ciudadanos, y además como un derecho u obligación.

La participación electoral, en general, se mide a través del número de votantes efectivos en determinados comicios, con relación al número de inscritos en el registro electoral. Puede referirse también al número de inscritos en el registro electoral con derecho a voto o al número de votantes efectivos con relación a la población potencial electoral, en el caso venezolano aquella mayor de 18 años, igualmente con derecho a

voto. Por lo general, se utiliza el primer criterio.

En algunos casos se utiliza el concepto de abstención para señalar el grado de participación en los procesos electorales. La abstención se refiere, en todo caso a quienes no participan en el proceso electoral. Puede ser medida en función de la población potencialmente electora, de los inscritos en el registro electoral, de los votos válidos o de los votos efectivos (Rosales, 1989). En la mayoría de los estudios el fenómeno de la abstención es el que recibe mayor atención, aunque en algunos casos se usa conjuntamente con el de participación.

En los estudios electorales venezolanos, los procesos de participación se convierten en un tema de interés, especialmente después de los comicios para elegir gobernadores en 1989, pues es a partir de esa fecha que se acelera la tendencia reversiva a una alta participación que caracterizó, tradicionalmente, los comicios precedentes. En este sentido es posible reconocer tres etapas de participación en los procesos electorales venezolanos. La primera etapa, que corresponde a las elecciones nacionales desde 1958 hasta 1973, presenta un promedio de asistencia electoral cercano a 93%; la segunda etapa comprende las elecciones de 1978 a 1988 con un promedio de participación electoral cercano a 85%; mientras que la tercera etapa, comprendida entre 1989 y 1995, presenta un promedio nacional alrededor de 53%. Esta última etapa incluye los procesos electorales para la

elección directa de alcaldes y gobernadores y las elecciones presidenciales de 1993, y se convierte en una etapa interesante de estudio sobre la participación electoral, desde el punto de vista geográfico, porque en esta etapa se evidencian, por primera vez, importantes diferencias regionales.

La primera consideración, de naturaleza sociopolítica, ha recibido cierta atención en los estudios electorales. Molina Vega (1991), por ejemplo, ha intentado clasificar los factores que influyen en la participación electoral en Venezuela, especialmente en las dos primeras etapas antes señaladas. Los agrupa en factores institucionales y factores individuales.

Los factores institucionales están referidos al ordenamiento legal, en el cual el voto es obligatorio, al tipo de registro electoral, al sistema electoral y al sistema de partidos, en el cual la movilización partidista y el nivel de competitividad impulsan al elector a votar. Los factores individuales están fundamentalmente referidos a la motivación para la participación y los recursos socioeconómicos de las personas, lo cual afecta la inclinación individual a participar.

Molina Vega señala que el papel preponderante durante los dos primeros periodos en Venezuela, ha correspondido a las variables de tipo institucional: “La presencia de factores institucionales estimulantes de la participación tiende a determinar un alto nivel general de asistencia electoral y, como conse-

cuencia, a neutralizar el efecto de las diferencias en recursos y motivación individual”. Para él, una alta asistencia electoral tiende a estar vinculada a la presencia de una motivación colectiva del voto en base a estímulos de orden legal o relativos a las características del sistema de partidos, por lo que es de suponer, que los altos niveles de asistencia electoral que había tenido Venezuela, estuvieron asociados a la presencia de este tipo de factores.

Razones similares para explicar la alta participación electoral en los procesos electorales previos a 1989 planteó Bautista Urbaneja (1984). Señala cinco motivos principales: a) un incentivo formal, en el cual el voto es obligatorio; b) el gran poder de captación que las elecciones tienen desde el punto de vista político y partidista; c) motivaciones utilitarias o materialistas, especialmente por la pertenencia a sindicatos o gremios; d) motivos individuales en el cual el votante manifiesta simpatía por diferentes partidos y candidatos; y e) por motivos difusos, referidos a que la gente vota porque sí – porque se está en democracia. Es de resaltar que las razones atribuidas a la obligatoriedad del voto fueron igualmente señaladas por Buninov Parra (1989).

Razones generales, para explicar la baja participación –o alta abstención– en los procesos electorales posteriores a 1988 y, especialmente en las elecciones regionales, han sido igualmente expuestas, la mayoría de ellas ligadas a la

crisis económica, social y política que surge en Venezuela a finales de los años ochenta. Carrasquero (1989), por ejemplo, señala que la corrupción administrativa, que introduce desencantos en la población y a la poca celeridad en la aprobación de las reformas electorales, fueron cuestiones que contribuyeron a explicar la baja participación observada en el proceso electoral para la escogencia de autoridades regionales en 1989, en un estudio de casos realizado en Maturín, estado Monagas.

En general, la baja participación o el aumento de la abstención ocurrida en los procesos electorales posteriores a 1988, y con mayor fuerza en los de gobernador, ha sido interpretado por la opinión pública como producto del descontento de los ciudadanos con el sistema político, el rechazo a las medidas económicas, la falta de legitimidad del sistema, la crisis de los partidos políticos, el rechazo al gobierno y a los políticos, e, igualmente, el rechazo a las reformas electorales. Entre otros factores asociados con este fenómeno abstencionista se encuentra la pérdida de efectividad del voto obligatorio, la competitividad de las elecciones y las actitudes negativas hacia el sistema político y los partidos políticos.

Es necesario reconocer que estos procesos electorales se realizaron en una situación de crisis social, política y económica, signada, entre otras cosas por una elevada deuda externa, la aplicación de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, la devaluación de la moneda, una elevada

inflación, constantes aumentos en el transporte público, protestas populares, intentos de golpes de estado, denuncias parlamentarias y procesos judiciales sobre casos de corrupción (Molina Vega, 1990), hechos que sin duda alguna incidieron en las tendencias abstencionistas. Es de señalar, adicionalmente otros factores, de naturaleza política, como la falta de democracia interna de los partidos políticos la propaganda a favor de la abstención y la abstención como protesta señalados igualmente por Carrasquero (1989) como hechos generales ligados a la baja participación electoral.

Las razones antes expuestas superan con creces las expectativas creadas con la Reforma Electoral que permitió la elección directa de alcaldes y gobernadores a partir de 1989, pues era de esperarse, como lo plantea La Cruz (1995), una alta participación electoral en las elecciones de alcaldes y gobernadores, como un producto del proceso de descentralización administrativa. La descentralización, que implica no sólo elegir las autoridades ejecutivas y legislativas de estados y municipios, sino también transferir a estos gobiernos, servicios que antes administraba el gobierno central, eran razones más que suficientes, en opinión de La Cruz, para votar.

La segunda consideración, de naturaleza geográfica, referida a aquellas razones que explican la variación espacial de la participación electoral ha recibido menos atención en los estudios

electorales. Es de resaltar el trabajo de Bosque Sendra (1988) en el cual, desde el punto de vista teórico, le da importancia a la geodiversificación social, económica y política de un país, como elemento fundamental en la diferenciación espacial de la participación electoral, haciendo hincapié en los contextos espaciales, como la urbanización, por ejemplo. En el caso venezolano no se conocen estudios que aborden el tema desde esta perspectiva tal vez, por lo laborioso que resulta estudiar a nivel regional o local, algunas de las razones generales esgrimidas a nivel nacional. Por esta razón se aborda acá el tema, aunque desde una perspectiva más general, centrada en algunos elementos de la geo-diversidad de Venezuela.

Se asume, en este estudio, que las razones generales para explicar la participación electoral no son las mismas a nivel regional, o que no se distribuyen homogéneamente en el país, sino que varían geográficamente en función de los contenidos o de las estructuras geográficas. En otras palabras, que las razones generales para explicar la participación electoral varían, en magnitud o en naturaleza, a nivel regional. La tesis de los contextos geográficos permitiría explicar la diferencia en los valores porcentuales de la participación o la obtención entre estados, o entre municipios o regiones, como es el caso observado en Venezuela entre 1989 y 1995.

Este enfoque fue tangencialmente usado por Bosque Sendra (1988), quien descubre importantes diferencias

regionales en España, atribuidas en algunos casos a las grandes diferencias regionales en las estructuras socio-económicas, políticas y culturales o, en otros casos, a variaciones en la estructura geográfica de la población, esto es, la distribución geográfica de la población urbana y rural. En esto último, Bosque Sendra contrasta una alta participación en las áreas más urbanizadas contra una mayor abstención en las áreas más rurales, lo que denomina el efecto geográfico.

Dadas las dificultades para estudiar en forma directa las razones generales de la participación electoral en cada unidad geográfica y dadas las limitaciones teóricas y metodológicas de las microgeografías electorales, lo cual pudiera permitir analizar la diferenciación espacial de los valores relativos de dicha participación, el análisis contextual se presenta como una forma indirecta para estudiarlas. Se pretende, en primer lugar, describir la distribución geográfica de la participación electoral en las elecciones de 1995 para elegir gobernador. En segundo lugar, estudiar el comportamiento geográfico de la participación electoral en el contexto propuesto –la urbanización. Se asume que el contexto de la urbanización –diferencias en el grado de urbanización– permite valorar y diferenciar en forma indirecta las distintas razones para participar en los procesos electorales, bajo el supuesto de comportamientos sociopolíticos distintos en áreas menos o más urbanizadas.

El periodo electoral que comienza en 1989 marca el fin de una etapa de alta participación electoral y una baja diferenciación geográfica del fenómeno y el inicio de una tendencia hacia la abstención, espacialmente diferenciada. En efecto, en 1988, en los comicios presidenciales, la participación electoral era aún relativamente alta, pues a nivel nacional votó cerca del 82% de los electores inscritos. La distribución geográfica fue casi homogénea, hecho que se reafirma estadísticamente cuando se aprecia que el rango de variación porcentual (recorrido) entre el mayor valor de participación (Cojedes con 85.70%) y el menor (Apure con 78.61%), fue de apenas 7.11 puntos.

Por su parte, la participación electoral en los comicios de 1989 experimentó una disminución considerable, pues, a nivel nacional, apenas votó un 49% de los electores inscritos, por lo cual, el fenómeno dominante fue la abstención. Esta baja participación o tendencia a la abstención vino acompañada de una significativa diferenciación espacial que se reflejó en la amplitud o recorrido entre los valores porcentuales más altos y bajos, alcanzando 26.20 puntos (Delta Amacuro con 57.60% y el Distrito Federal con 31.40%). Esta tendencia se repite en los procesos electorales para elegir gobernadores y alcaldes en 1992 y 1995 y en el proceso para elegir presidente de la República en 1993.

En las elecciones para elegir alcalde, por la naturaleza espacial del proceso, la

diferenciación espacial fue más notoria, alcanzando el recorrido valores elevadísimos: la diferencia entre el valor de mayor participación (80.04%) y el de menor participación (21.83%), a nivel municipal fue de 58.21 para el año 1995. El período electoral que comienza en 1989 se convierte, en consecuencia, en uno interesante para observar no sólo el inicio de una etapa hacia la abstención, sino el comienzo de una etapa de diferenciación del fenómeno, pues es a partir de ese año que comienza a conformarse una geodiferenciación de la participación o de la abstención. Es de hacer notar que en las dos primeras etapas electorales, descritas anteriormente, la diferenciación geográfica de la participación electoral fue casi imperceptible (Amaya, 1975; Ramírez, 1994).

Con el fin de buscar patrones espaciales significativos, se estableció para el año 1995 una diferenciación sobre la base de la representación cartográfica de los valores porcentuales de la participación electoral (o abstención) a nivel de estados (Cuadro 1) en tres clases definidas por la desviación estándar y determinadas automáticamente por el programa computarizado CABRAL 1500 (ORSTOM, 1997) (Figura 1). El método así utilizado permite comparaciones, ya que las clases se determinan en función del valor promedio. La clase de mayor valor se considera de más baja participación, la menor de alta participación y la clase intermedia como de participación media. La intención con la

utilización de este método es, en todo caso, resaltar patrones significativos de alta y baja participación (o abstención). Los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Aún cuando resulta difícil extraer conclusiones contundentes sobre la naturaleza espacial del fenómeno de la participación electoral, apenas con el análisis de un solo proceso electoral, es

Grado de Participación electoral	Estados
Baja Participación o Abstención alta: Entre 52.41% y 69.61%	Carabobo, Aragua, Miranda, Distrito Federal, Guárico, Bolívar.
Participación Media o Abstención media: Entre 43.14% y 52.41%	Zulia, Falcón, Táchira, Mérida, Trujillo, Lara, Portuguesa, Apure, Anzoátegui, Sucre, Monagas.
Alta Participación o Abstención baja: Entre 34.12% y 43.14%	Barinas, Cojedes, Yaracuy, Amazonas, Nueva Esparta, Delta Amacuro.

Los resultados de la distribución espacial de la participación electoral en los comicios para elegir gobernador en 1995 muestran un patrón geográfico poco diferenciado. Resalta, en primer lugar, un patrón continuo de baja participación – o de alta abstención – en la región centro norte, integrada por los estados Carabobo, Aragua, Miranda y el Distrito Federal y en los estados Guárico y Bolívar. Este comportamiento en la región centro - norte y el estado Bolívar, se dio igualmente en las elecciones de 1989 y 1992. Se observa en segundo lugar, un patrón de alta participación - o baja abstención - en varias regiones del país, aunque sin conformar unidades geográficas claramente definidas. En tercer lugar, un patrón de participación media, dispersa en varias regiones del país.

posible afirmar, sin embargo, la inexistencia de una continuidad espacial del fenómeno, y, por consiguiente la poca fuerza explicativa del factor geográfico ó regional. Con la excepción del patrón de baja participación – o alta abstención –, observada en la región centro norte, el fenómeno de la participación electoral pareciera estar poco relacionada con la dimensión meramente geográfica.

Esta breve descripción de la distribución espacial de la participación electoral, en la cual la discontinuidad espacial es el hecho resaltante, sugiere el giro hacia el enfoque contextual, en la búsqueda de elementos explicativos de la diferenciación espacial, y especialmente con la dimensión propuesta: el efecto de la urbanización.

Este efecto pareciera ser claramente visible en la baja participación – o alta

**Cuadro 1.** Resultados de la participación en las elecciones de gobernadores de estado, 1995.

Entid. Fed.	Electores	Votos escrutados				
	Inscritos	Total	Válidos	Nulos	Abstención	% Abst.
Dtto. Federal	1363754	413595	387480	26115	950159	69.67
Anzoátegui	495215	262099	248910	13189	233116	47.07
Apure	148983	83625	78307	5318	65358	43.87
Aragua	631387	238300	218954	19346	393087	62.26
Barinas	241488	139909	134475	5434	101579	42.06
Bolivar	467231	219001	209656	9345	248230	53.13
Carabobo	775508	313584	292918	20666	461924	59.56
Cojedes	113633	74860	71649	3211	38773	34.12
Falcón	371182	200621	186889	13732	170561	45.95
Guárico	281632	133603	125126	8477	148029	52.56
Lara	668981	320174	302194	17980	348807	52.14
Mérida	328827	181916	174053	7863	146911	44.68
Miranda	1085177	409654	380085	29569	675523	62.25
Monagas	285150	161540	155488	6052	123610	43.35
Nueva Esparta	170103	107618	104657	2961	62485	36.73
Portuguesa	309270	175599	165293	10306	133671	43.22
Sucre	375568	193271	185016	8255	182297	48.54
Táchira	432660	223203	212117	11086	209457	48.41
Trujillo	303350	165726	156684	9042	137624	45.37
Yaracuy	224036	135148	124635	10513	88888	39.68
Zulia	1180602	563392	532852	30540	617210	52.28
Amazonas	33463	21185	20041	1144	12278	36.69
Delta Amac.	51193	33174	32169	1005	18019	35.20

Fuente: Consejo Supremo Electoral.

abstención— en casi toda la región centro norte la más fuertemente urbanizada del país, y en la alta participación —o baja abstención— en varios de los estados menos urbanizados como es el caso de Barinas, Cojedes, Amazonas y Delta Amacuro. La simple comparación cartográfica entre el mapa de partici-

pación electoral (o abstención) y el mapa de nivel de urbanización sugiere esta relación, pues las manchas de altos niveles de urbanización (Figura 2) coinciden ampliamente con las manchas de bajo nivel de participación o alta abstención, a nivel de estados (Figura 1).

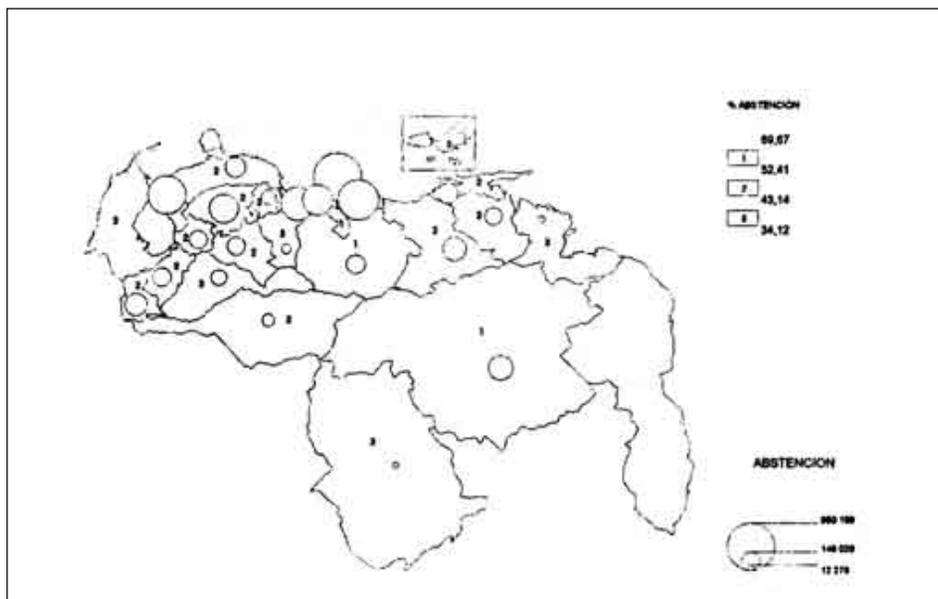


Figura 1. Elecciones de gobernadores de estado 1995. Abstención.

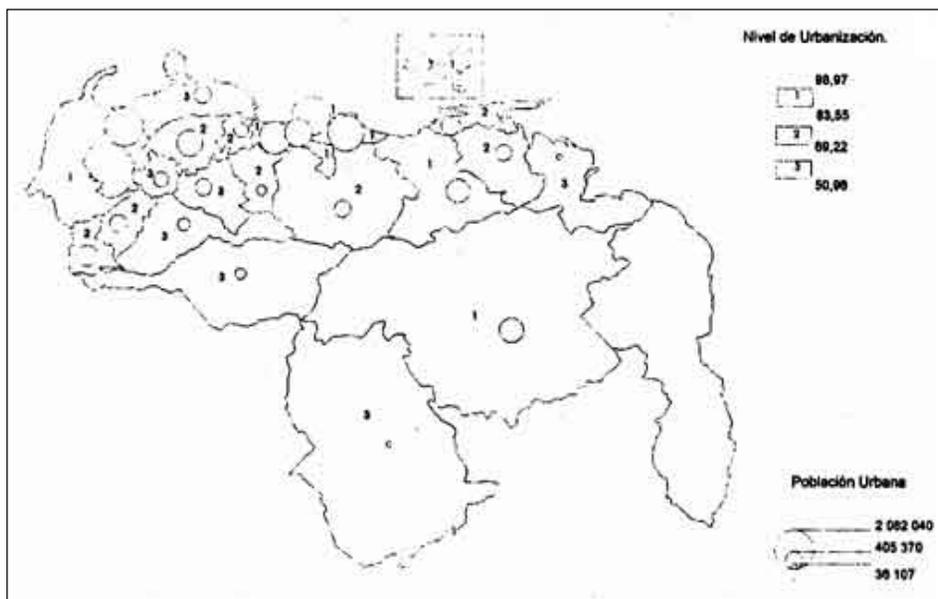


Figura 2. Población urbana y nivel de urbanización 1990.

Con el fin de comprobar estadísticamente esta hipótesis, sugerida en varias oportunidades a través de este trabajo, se realizó un análisis de asociación espacial. En primer lugar un análisis de correspondencia espacial con el fin de relacionar baja y alta participación (o alta y baja abstención) con alto y bajo nivel de urbanización. En este sentido, se considera como baja y alta participación la definida anteriormente en función de las desviaciones estándar. Este procedimiento se utiliza igualmente en el caso de los niveles de urbanización. En segundo lugar, se utiliza el análisis de correlación de Pearson para medir el grado de asociación entre los porcentajes de participación electoral y los niveles de urbanización (porcentaje de población urbana), por un lado, y entre los porcentajes de participación electoral y la población urbana, por el otro. En ambos casos se utiliza la población urbana correspondiente al año censal de 1990.

El análisis de correspondencia espacial no muestra resultados contundentes. Sólo es posible determinar asociaciones medias entre baja participación y altos niveles de urbanización. Mejores resultados se obtienen cuando se utiliza el coeficiente de correlación de Pearson, pues la correlación entre el porcentaje de participación y nivel de urbanización ( $r = -0,6713$ ) en un caso y de porcentaje de participación y población urbana ( $r = -0,8587$ ), en otro, es alta y negativa, lo

cual sugiere una relación lineal inversa, es decir, que a mayor nivel de urbanización y mayor población urbana, menor es la participación.

Estos resultados permiten reafirmar una estrecha relación entre participación y urbanización, especialmente cuando se considera la relación entre participación y población urbana. Esta estrecha relación permite, en conclusión, aceptar la hipótesis de que, en Venezuela, a partir de 1989, el contexto de la urbanización puede ser considerado como un aspecto crítico en la diferenciación espacial de la participación electoral, aunque en forma contraria a lo propuesto originalmente, en el sentido de que a mayor nivel de urbanización y sobre todo, a mayor población urbana, menor es la participación electoral y no lo opuesto.

Esta hipótesis o relación contradice los planteamientos de Bosque Sendra (1988), en el caso español, referidos al efecto geográfico, en el cual la menor participación se da en las áreas más rurales —o menos urbanizadas— como consecuencia, fundamentalmente, de una mayor dispersión en la localización geográfica de la población, y, por ende, como resultado de una menor accesibilidad a los centros de votación. En el caso venezolano los resultados confirman más bien las relaciones encontradas a nivel regional, como fue el caso de Mérida en las elecciones de alcaldes en 1989. En ese proceso electoral, en el estado Mérida, se dio una clara diferenciación espacial de la participación electoral en función de la

urbanización: la abstención fue mayor en los municipios más poblados y urbanizados que en aquellos menos poblados y rurales (Amaya, 1993).

En ese trabajo se atribuía la mayor participación en los municipios rurales o menos urbanizados a cierto comportamiento social, por medio del cual la población que reside en esos tipos de municipios es políticamente tradicional y vota masivamente en los distintos procesos electorales. Igualmente a que dicha población es socialmente más homogénea y poco permeable a nuevas informaciones y corrientes electorales entre ellos el “abstencionismo”. Este hecho supera incluso barreras geográficas, como el aislamiento o la dispersión locacional de la población y la poca accesibilidad geográfica a centros de votación.

La población urbana, por el contrario, sería más propensa a la abstención: socialmente más heterogénea, más permeable a informaciones abstencionistas, hecho, que al final influirían en un desinterés por votar. A conclusiones similares, en un periodo electoral que cubre los comicios regionales y nacionales de 1989, 1992 y 1993 en el estado Mérida llegó, igualmente Portillo (1993), aunque enfatizando el rol que las maquinarias partidistas ejercen en los votantes que residen en áreas rurales o pueblos. Señala Portillo que la labor organizativa de los partidos tradicionales que han ejercido el poder en Venezuela (AD y COPEI) facilita el control sobre la

población electoral “obligando”, en ocasiones, a la gente “a votar”. Ese control, acota Portillo, es mayor en las áreas menos urbanizadas –más rurales– ya que la tradición electoral imposibilita la labor de otros partidos o grupos electorales, o la divulgación de mensajes abstencionistas. Estas razones, tal vez, pudieran atribuirse al caso general venezolano, y, ayudarían a explicar la diferenciación espacial de la participación electoral.

### **Concentración y dispersión espacial del voto**

En la historia electoral venezolana, en la llamada etapa democrática, pareciera distinguirse tres periodos claramente diferenciados en cuanto a la conformación del mapa político electoral.

El primero abarca las tres primeras elecciones nacionales (1958, 1963, 1968), en las cuales la dinámica política conformó una tendencia multipartidista y una amplia diferenciación geográfica de los resultados electorales (Amaya, 1975); el segundo incluye las elecciones nacionales y municipales realizadas entre 1973 y 1988 en las cuales la tendencia dominante fue la consolidación del bipartidismo y la polarización nacional y regional del voto (Ramírez, 1994), y, el tercero corresponde a las elecciones nacionales y regionales, posteriores a 1989, en las cuales hay nuevamente una tendencia al multipartidismo y a la diferenciación regional del

voto. Desde el punto de vista político y geográfico, este período se asemeja fuertemente al primero de los nombrados (Rojas, 1993).

Los resultados electorales para el año 1995 son elocuentes, y confirman la apreciación anterior. De la información contenida en el cuadro 2, se puede obtener una visión general de la distribución espacial de los votos por agrupación u organización partidista en las elecciones para elegir gobernador. Cuando se observan las columnas que representan el valor porcentual del voto alcanzado por cada partido, es posible deducir una amplia variación de los porcentajes en las distintas entidades federales. Esta amplia variación es claramente observada en las filas, lo cual es indicativo de una variación espacial significativa de la fuerza electoral de cada partido u organización política en cada entidad federal, tal como se evidencia en la secuencia de mapas en los que se representa la votación alcanzada por los partidos Acción Democrática (AD), COPEI, La Causa Radical (LCR), Convergencia y Movimiento al Socialismo (MAS), los más representativos en el proceso electoral de 1995 (Figuras 3, 4, 5, 6 y 7). En otras palabras el grado de concentración y dispersión del voto varía significativamente desde el punto de vista espacial.

El período signado por el bipartidismo y la polarización del voto puso en el tapete de discusiones la validez de otras fuerzas distintas de las nacionales para explicar el comportamiento elec-

toral de los venezolanos. La concentración del voto fue de tal magnitud, que no hubo necesidad de acudir a explicaciones regionales, a micro-geografías o a enfoques contextuales, para explicar las imperceptibles variaciones geográficas. El mapa electoral, en consecuencia fue uno de conductas políticas homogéneas, explicadas por factores nacionales. Sin embargo, lo ocurrido a partir de 1989 con el surgimiento de una gran dispersión geográfica del voto, hace necesario, nuevamente, la búsqueda de otras fuerzas explicativas a nivel regional. La más contundente de ellas, de naturaleza política gira en torno al proceso de descentralización político-administrativa, mediante el cual cambia sustancialmente la estructura del poder o los mecanismos para acceder al poder, y, por ende, las reglas de juego político-electoral (véase a Rojas, 1993).

En este sentido, las micro-geografías permitirían comprender o explicar la variación regional en el comportamiento electoral del venezolano. Aún cuando no se duda de la validez de este enfoque, aún quedarían algunas interrogantes por responder, especialmente la necesidad de explicar los diferentes grados de concentración o dispersión del voto, medidos en términos de los porcentajes de votos alcanzados por partidos o candidatos. En algunos estados es alta la concentración o polarización del voto, mientras que en otros, la tendencia es a la dispersión, al multipartidismo. Dado que en las elecciones regionales

Cuadro 2. Resultados electorales en las elecciones de gobernadores de estado, 1995.

Entidad Federal	V. Válidos	AD	%AD	COPEI	%COPEI	MAS	%MAS	ORA	%ORA	LCR	%LCR	Converg.	%Converg.	Otros	%Otros	IC95
DTTO. FEDERAL	387480	155511	40.13	30322	7.83	31348	8.09	3638	0.94	114616	29.58	20936	5.40	31109	8.03	0.28
ANZOATEGUI	248910	91381	36.71	39196	15.75	8164	3.28	771	0.31	70274	28.23	22611	9.08	16533	6.64	0.24
APURE	78306	47209	60.29	15600	19.92	1589	2.03	375	0.48	0	0.00	10845	13.85	2689	3.43	0.25
ARAGUA	218954	28039	12.81	23384	10.68	70548	32.22	1780	0.81	10774	4.92	17799	8.13	66630	30.43	0.42
BARINAS	134475	69208	51.47	54927	40.85	1745	1.30	451	0.34	0	0.00	2873	2.14	5271	3.92	0.14
BOLIVAR	209656	97474	46.49	5421	2.59	1843	0.88	923	0.44	97904	46.70	4277	2.04	1814	0.87	0.43
CARABOBO	292918	56497	19.29	60115	20.52	8247	2.82	899	0.31	20011	6.83	19168	6.54	127981	43.69	0.44
COJEDES	71649	31668	44.20	26726	37.30	2257	3.15	231	0.32	0	0.00	8229	11.49	2538	3.54	0.09
FALCON	186889	66307	35.48	68050	36.41	8919	4.77	736	0.39	0	0.00	23297	12.47	19580	10.48	0.35
GUARICO	125126	56874	45.45	26247	20.98	3250	2.60	442	0.35	29910	23.90	5832	4.66	2571	2.05	0.26
LARA	302194	97987	32.43	30948	10.24	87091	28.82	2182	0.72	0	0.00	55347	18.32	28639	9.48	0.28
MERIDA	174053	77681	44.63	65703	37.75	4996	2.87	472	0.27	3034	1.74	16285	9.36	5882	3.38	0.32
MIRANDA	380085	75360	19.83	146452	38.53	20740	5.46	1155	0.30	56119	14.76	35105	9.24	45154	11.88	0.33
MONAGAS	155488	70198	45.15	36432	23.43	3729	2.40	197	0.13	21996	14.15	10816	6.96	12120	7.79	0.35
NUEVA ESPARTA	104657	45697	43.66	36380	34.76	4204	4.02	366	0.35	0	0.00	5697	5.44	12313	11.77	0.22
PORTUGUESA	165293	76292	46.16	33654	20.36	36769	22.24	671	0.41	0	0.00	10987	6.65	6920	4.19	0.28
SUCRE	185016	74845	40.45	16493	8.91	73594	39.78	599	0.32	0	0.00	6343	3.43	13142	7.10	0.32
TACHIRA	212117	78083	36.81	52740	24.86	3587	1.69	393	0.19	0	0.00	7802	3.68	69512	32.77	0.31
TRUJILLO	156684	60591	38.67	41816	26.69	5201	3.32	459	0.29	0	0.00	31421	20.05	17096	10.91	0.33
YARACUY	124635	25506	20.46	39351	31.57	6453	5.18	96	0.08	0	0.00	47547	38.15	5682	4.56	0.20
ZULIA	532852	156022	29.28	96992	18.20	72061	13.52	2740	0.51	147096	27.61	23026	4.32	34915	6.55	0.27
AMAZONAS	20041	8295	41.39	4263	21.27	1225	6.11	258	1.29	0	0.00	2479	12.37	3521	17.57	0.29
DELTA AMACURO	32169	6180	19.21	5525	17.17	14054	43.69	227	0.71	0	0.00	120	0.37	6051	18.81	0.22

Fuente: Consejo Supremo Electoral.

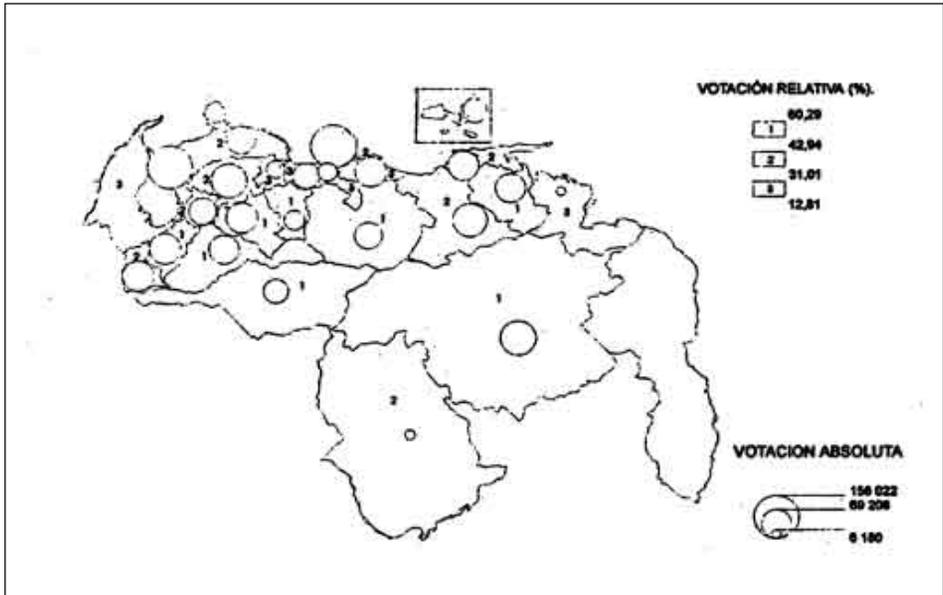


Figura 3. Elecciones de gobernadores de estado, 1995. Votación de AD.

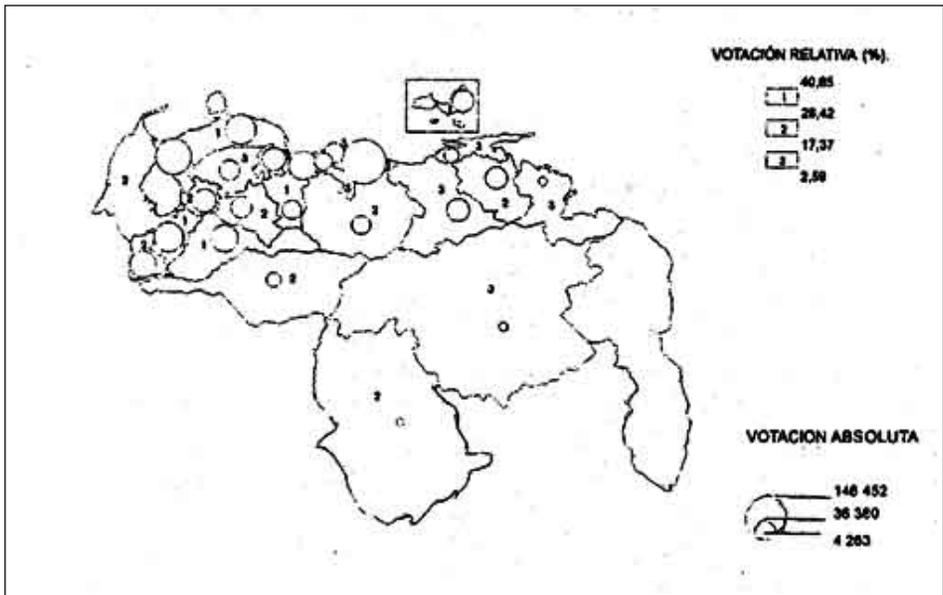


Figura 4. Elecciones de gobernadores de estado, 1995. Votaciones de COPEI.

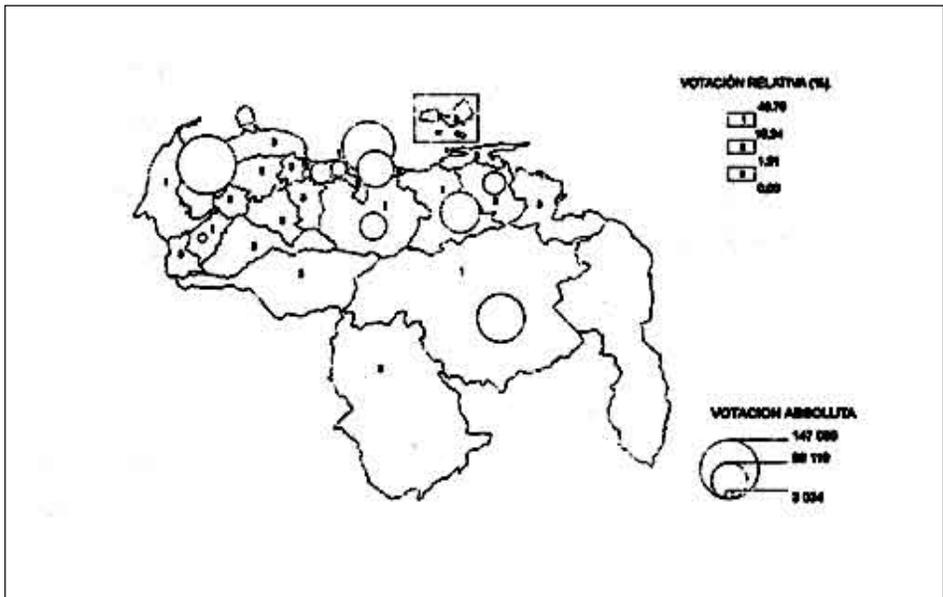


Figura 5. Elecciones de gobernadores de estado, 1995. Votación de la Causa R.

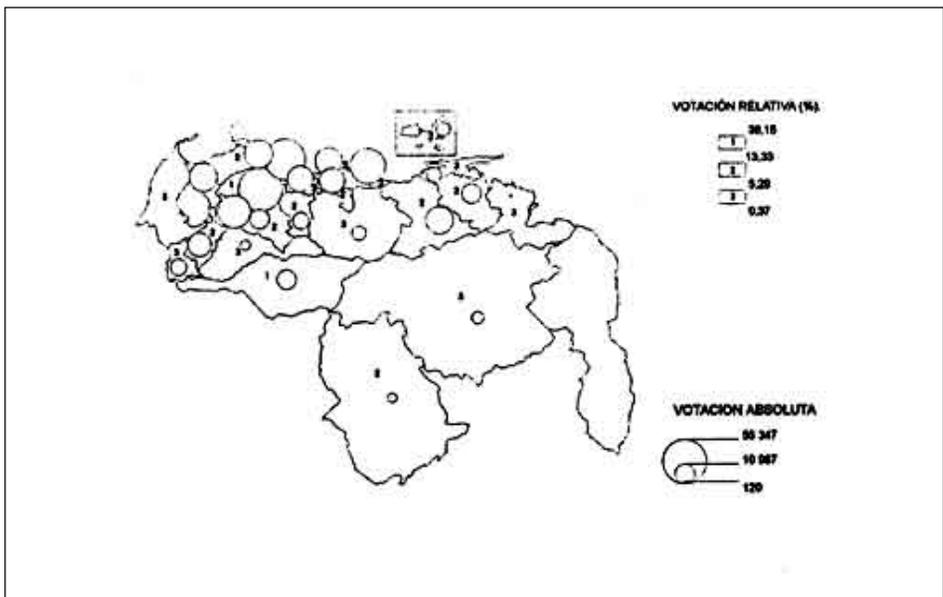


Figura 6. Elecciones de gobernadores de estado, 1995. Votación de Convergencia.

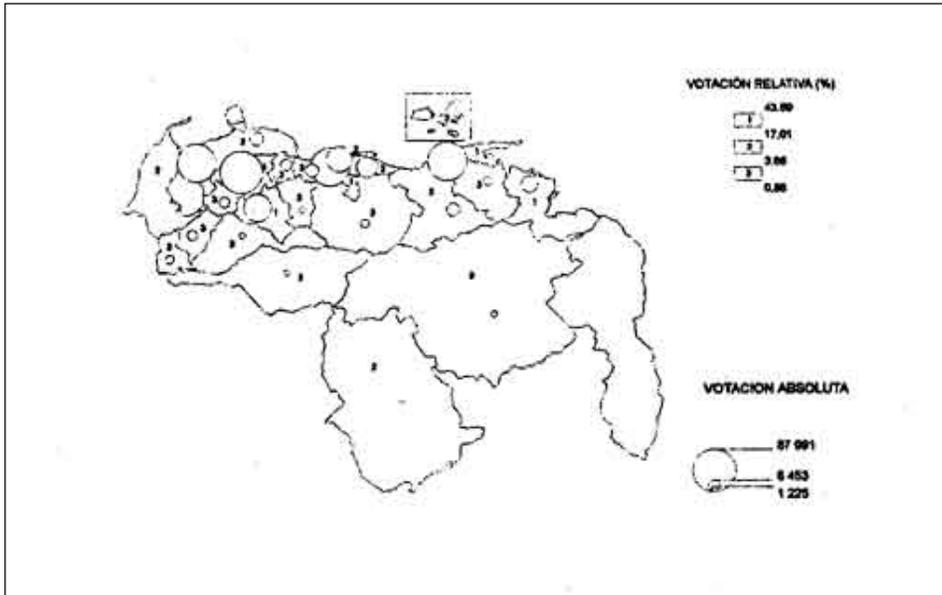


Figura 7. Elecciones de gobernadores de estado, 1995. Votación del MAS.

participaron y obtuvieron altas votaciones los partidos nacionales, y dado que pocas fuerzas regionales obtuvieron votaciones significativas, el enfoque de las micro-geografías dificultaría la interpretación global de la variación regional del comportamiento electoral. En este sentido, se postula nuevamente el enfoque de los contextos espaciales bajo el supuesto de variaciones significativas, desde el punto de vista regional, en las condiciones socio-económicas y socio-políticas, en que se realizaron las elecciones para elegir gobernador en 1995.

El objetivo, en esta parte, es sólo considerar la variación espacial de los niveles de concentración y dispersión del voto, dentro de un marco contextual, y no la naturaleza política de la fuerza

electoral de los partidos políticos o los candidatos, en los distintos estados, lo cual ha sido estudiado, apropiadamente, en otros trabajos y en procesos electorales posteriores a 1989 (véase a Rojas, 1993; Rosales, 1995).

Nuevamente se considera el contexto referido a la urbanización, bajo el supuesto de que las diferencias regionales en el grado de concentración o dispersión del voto, pueden ser atribuidas a diferencias en el grado o nivel de urbanización.

Este planteamiento fue abordado y comprobado hace muchos años en Venezuela, especialmente en el primer período anteriormente señalado, entre 1958 y 1968, gracias al comportamiento electoral de la región centro norte, la más urbanizada del país y con votaciones

muy diferenciadas del resto del país. El contexto de la urbanización se convirtió, en ese entonces, en marco de referencia para explicar la variación espacial del comportamiento electoral de los venezolanos (Amaya, 1975).

Dada las semejanzas históricas entre el primero y el tercer período, señaladas por Rojas (1993), el contexto de la urbanización se convierte nuevamente en marco de referencia para estudiar el comportamiento electoral a partir de 1989. Varias razones sugieren este enfoque, pero sobre todo por la gran capacidad explicativa que los niveles de urbanización han tenido en la diferenciación estructural del espacio humanizado en Venezuela y de las conductas o comportamientos socio-económicos (López, 1968; Chaves, 1994) y socio-políticos (Bunimov-Parra, 1968).

Esta capacidad explicativa o diferenciadora ha sido señalada por muchos autores. Velásquez (1988) por ejemplo, considera el grado de concentración urbana, como una variable explicativa deseable, en el sentido de que en las ciudades, como centros de poder, de información, política y publicidad se favorece la dispersión del voto. En distintos trabajos empíricos en la República de Argentina, Velásquez consigue altas correlaciones positivas entre población urbana y dispersión del voto (Velásquez, 1988, 1989). León (1992), atribuye al grado de homogeneidad electoral de las regiones ecuatorianas, cierto grado de homogeneidad o identidad propia de cada

región como resultado de especificaciones demográficas y geográficas, especialmente la articulación urbano – social. Para Villagrán (1993), por su parte, las interacciones de orden social y, por ende, las de orden político, son más intensas a nivel urbano, pues es en este nivel donde se localizan las más importantes instituciones comunitarias de participación local y donde la diferenciación en cuanto a participación electoral es también mayor.

Koulov (1995), igualmente identifica un comportamiento diferenciado en los votantes de las grandes ciudades Búlgaras, con respecto al de los votantes de las ciudades pequeñas, donde ocurre una mayor polarización del voto. Una profunda diferenciación espacial relativa a actitudes políticas y electorales fue igualmente planteada por Hodge y Staeheli (1992) como un reflejo de diferencias en la organización urbana-social, mediante la cual la mayor complejidad en las grandes ciudades introduce distintos comportamientos electorales, especialmente la tendencia a votar por distintas opciones tanto por partidos nacionales como por partidos regionales.

En el caso venezolano es importante señalar el peso específico que las regiones más urbanizadas han ejercido en los procesos de estructuración del poder político. En la región centro-norte, por ejemplo, la más urbanizada del país, es donde han ocurrido los llamados “fenómenos electorales”, hecho mediante el cual candidatos de partidos no tradi-

cionales –o partidos nuevos–, impactan y alcanzan una gran fuerza electoral en un proceso electoral determinado. En esta región, y más precisamente en Caracas, la capital del país, tienen su sede principal o surgen esos nuevos “fenómenos electorales”, como resultado de la fuerte estructura política centralizada que ha predominado en el país.

Los planteamientos anteriores, sirven de soporte para probar la validez del enfoque contextual de urbanización en el análisis de la dispersión y concentración del voto. Nuevamente se asoma la premisa de una estrecha relación entre nivel o grado de urbanización y dispersión-concentración del voto. A mayor nivel de urbanización y mayor poblamiento urbano, se sugiere una mayor diversificación de los resultados electorales. La variable concentración-dispersión se mide a través del índice de concentración (IC) utilizado por Molina Vega (1991), el cual fluctúa entre 0 y 1; un valor cercano a 0 es indicativo de máxima dispersión y de 1 de máxima concentración. Este índice, que mide el grado de dispersión de la votación, mide igualmente el grado de fraccionamiento del sistema de partidos; a menor concentración mayor será el multipartidismo. Desde el punto de vista metodológico el índice de concentración se calcula sobre la base de los porcentajes alcanzados por cada organización política (aquellos con más de 1% de los votos alcanzados a nivel nacional), con respecto al total de los votos válidos en cada entidad federal.

Los valores del índice de concentración han sido representados en la figura 8 usando igualmente el programa CABRAL 1500. La representación cartográfica, diferenciada en tres grupos definidos por la desviación estándar, permite distinguir grupos de alta, baja y media concentración de las votaciones en las elecciones de gobernador en 1995. Los resultados se muestran en la siguiente agrupación:

Grado de Concentración de la votación según IC	Estados
Alto $> + 1 \sigma$ (0,51 – 0,42)	Apure, Barinas, Bolívar, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Sucre, Trujillo, Yaracuy, Zulia.
Medio Entre $+ 1 \sigma$ y $- 1 \sigma$ (0,42 – 0,33)	Aragua, Carabobo, Cojedes, Falcón, Guárico, Táchira, Anzoátegui, Distrito Federal.
Bajo $< - 1 \sigma$ (0,33 – 0,26)	Amazonas, Delta Amacuro, Lara, Miranda, Portuguesa.

Como es posible verificar, los patrones espaciales resultantes son muy variados. En cada una de las agrupaciones se ubican estados de distintas regiones del país, lo cual descarta cualquier interpretación regional. Es decir, no se conforman espacios regionales de igual comportamiento electoral referido al nivel de dispersión o concentración del voto. La más sólida

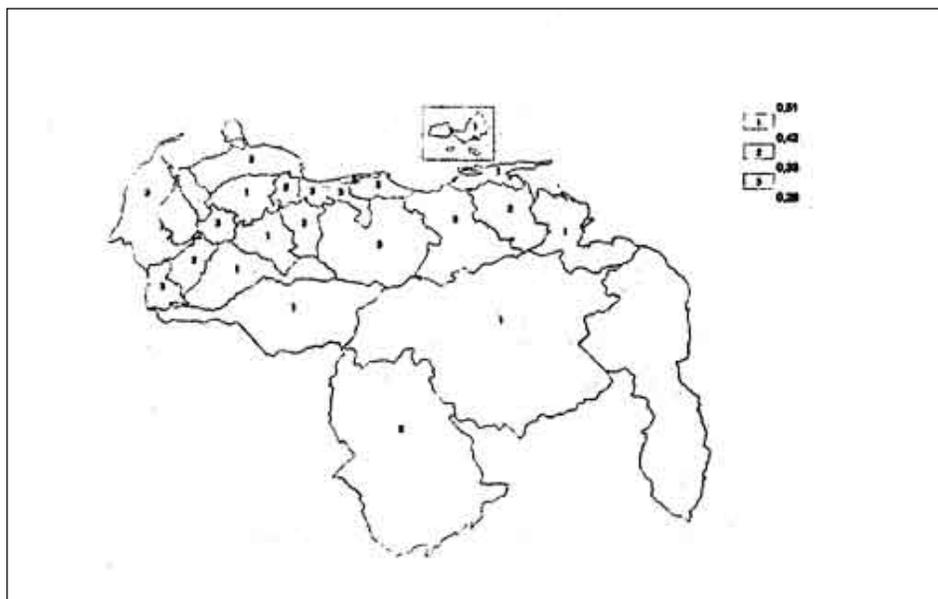


Figura 8. Elecciones de gobernadores de estado, 1995. Índice de concentración (IC).

conformación regional se da en el centro norte del país, donde tiende a predominar valores medios y bajos de concentración del voto, y por ende, la tendencia a una mayor preferencia multipartidista, tendencia que tradicionalmente se ha observado en esta región en los distintos períodos electorales.

Estos resultados igualmente sugieren un efecto contextual de la urbanización, pues con la excepción de los estados Amazonas y Delta Amacuro, los demás estados con valores altos y medios parecieran ser igualmente los más urbanizados. En este sentido, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, para medir el grado de asociación entre el nivel de urbanización o grado de poblamiento urbano y el grado de concentración de las votaciones. Los

resultados obtenidos  $r = -0.6770$  en el primer caso y  $r = -0.7280$  en el segundo caso, sugiere una relación apreciable y la confirmación de la hipótesis planteada. En ambos casos, es posible confirmar una relación inversa. En el primero, una relación inversa entre nivel de urbanización y concentración del voto y en el segundo caso una relación inversa entre tamaño de la población urbana y concentración del voto. Es decir, a mayor nivel de urbanización y mayor número de habitantes urbanos menor es el grado de concentración de la votación y por ende, una mayor tendencia hacia el multipartidismo. Aún cuando la dirección de la relación es evidente, la poca fortaleza de la asociación, sugiere el análisis de nuevos contextos para explicar la variación regional de las votaciones.

## Conclusiones

Los resultados de las elecciones de gobernadores de estado de 1995 ha permitido utilizar el enfoque contextual para analizar la variación espacial de la participación y el grado de concentración-dispersión del voto.

El enfoque contextual utilizado –urbanización– permitió en primer lugar, establecer la existencia de una estrecha relación entre altos niveles de urbanización y bajos valores de participación electoral, lo cual sugiere una interpretación en el sentido de que en las áreas más urbanizadas de Venezuela, la tendencia es a mayor abstención. En segundo lugar permitió establecer una estrecha relación entre altos niveles de urbanización y bajos niveles de concentración del voto, lo cual sugiere, por su parte, que en las áreas más urbanizadas del país, la tendencia es hacia el multipartidismo.

Esta relación diferenciadora, permite en definitiva, reafirmar el valor explicativo de los contextos para estudiar la variación geográfica de dos aspectos del comportamiento electoral como son la participación y el grado de concentración-dispersión del voto. Esta capacidad para diferenciar se torna más interesante aún, si se considera que Venezuela es un país fuertemente urbanizado independientemente de la medida que se tome para medir el grado de urbanización y la escala de análisis considerada (estados). Es de suponer, que un análisis a una escala más diferenciada (municipios), permita validar el enfoque contex-

tual de la urbanización, aunque se sugiere la utilización de otros contextos geográficos que permitan sustentar la naturaleza multidimensional de los hechos y fenómenos sociopolíticos.

## Nota

Por razones técnicas de impresión, los mapas originales fueron modificados, sustituyéndole las tramas por números.

## Referencias citadas

- AMAYA, C. 1975. *Una contribución al Estudio de Geografía Electoral Venezolana*. Escuela de Geografía. Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. Trabajo de Ascenso. (Inédito).
- AMAYA, C. 1993. *Un Estudio de Geografía Electoral Venezolana: Las Elecciones de Alcaldes en el Estado Mérida, 1989*. **Revista Geográfica Venezolana**. 34:177-208.
- BAUTISTA URBANEJA, D. 1984. El Sistema Político o Como Funciona la Máquina de Procesar Decisiones. En Moises Naim y Ramón Piñango: **El Caso Venezuela, Una Ilusión de Armonía**. Ediciones IESA. Caracas. 228-257.
- BOSQUE SENDRA, J. 1988. **Geografía Electoral**. Editorial Síntesis. Madrid.
- BUNIMOV-PARRA, B. 1989. *Las Elecciones Venezolanas del 4 de Diciembre de 1988*. **Revista Venezolana de Ciencia Política**. 2 (3): 15 -80.

- BUNIMOV-PARRA, B. 1968. **Introducción a la Sociología Electoral Venezolana**. Editorial Arte. Caracas.
- CARRASQUERO, J. V. 1989. *La Abstención: Caso Maturín*. **Revista Venezolana de Ciencia Política**. 2:253- 264.
- CHAVES, L. F. 1994. **Geografía Humana de Venezuela**. Escuela de Geografía. Universidad de Los Andes. Mérida (Venezuela).
- HODGE, D. y STAEHELI, L. 1992. *Social Relations and Geographic Patters of Urban Electoral Behaviour*. **Urban Geography**. 13 (4): 307 - 333.
- KOULOV, B. 1995. *Geography of Electoral Preferences: The 1990 Geat National Assembly Elections in Bulgaria*. **Political Geography**. 14 (3):241- 258.
- LA CRUZ, R. 1995. *Razones para Votar. Un Balance de la Descentralización*. **Debates IESA**. 2: 20-23.
- LEÓN V., J. 1992. **Elecciones en el Ecuador: Concejales, Cantonales, 1978- 1990**. CIESA. Quito (Ecuador).
- LÓPEZ, J. E. 1968. **Tendencias Recientes de la Población Venezolana**. Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, Universidad de Los Andes. Mérida (Venezuela).
- MOLINA VEGA, J. E. 1990. *Las Elecciones Estadales y Municipales de 1989 en Venezuela*. **Cuestiones Políticas**. 6:99-107.
- ORSTOM. 1997. **Programa CABRAL 1500**. Lima-Perú.
- MOLINA VEGA, J. E. 1991. **El Sistema Electoral Venezolano**. Vadell Hermanos. Valencia (Venezuela).
- PORTILLO, A. 1995. *Geografía Electoral del Estado Mérida 1958-1993: Un Enfoque Corológico*. Escuela de Geografía, Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. (Inédito).
- RAMÍREZ, F. 1994. *Un Estudio de Geografía Electoral Venezolana: Elecciones Presidenciales (1974-1988)*. Escuela de Geografía, Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. (Inédito).
- ROJAS, A. 1993. *La Desconcentración y Descentralización del Poder Político en Venezuela en Transición 1980-1993*. Instituto de Geografía, Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela. Trabajo de Ascenso. (Inédito).
- ROSALES, S. 1995. Descentralización y Resultados Electorales. En: **CENDES: El Proceso Electoral de 1993. Análisis de sus Resultados**. 67 - 86. Caracas-Venezuela.
- SAUGUIN, A. L. 1981. **Geografía Política**. Oikus-tau, Barcelona (España).
- VELÁSQUEZ, G. 1988. *Opción Electoral y Estructura Social: Un Análisis del Voto Programático 1973 - 1985*. **Cuadernos de Historia Regional**. 4(12): 73-97.
- VELÁSQUEZ, G. 1989. **Geografía de las Elecciones Argentinas, Geodiversidad, Pautas Estructurales y Polarización en las Últimas Elecciones Presidenciales**. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires (Argentina).
- VILLAGRÁN, J. 1993. *Factores Socio-espaciales que influyen en las Conductas Electorales de la Población Chilena. Una Propuesta Metodológica de Análisis*. **Revista Geográfica**. Pontificia Universidad Católica de Chile. 20: 3-6.